



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO (PIID) 2007-2012

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
de Tamazunchale**

*“La ciencia y la tecnología
para la liberación del hombre...”*

Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012
Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale

Primera Edición: Diciembre 2008

Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale
Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín

Tamazunchale, S.L.P

C.P 79960

Coordinación Editorial: Subdirección de Planeación y Evaluación

Integración Documental: Subdirección de Planeación y Evaluación

Impreso y hecho en Tamazunchale, S.L.P, México.

Printed and made in Tamazunchale, S.L.P, México.

Directorio

Lic. Josefina Vázquez Mota
Secretaria de Educación Pública

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez
Subsecretario de Educación Superior

Dr. Carlos Alfonso García Ibarra
Director General de Educación Superior Tecnológica

MC. Erasmo Martínez Rodríguez
Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados

Lic. Francisco Antonio Rubín de Celis Chávez
Secretario de Educación en el Estado de San Luis Potosí

Ing. Carlos Alfredo Shiguetomi Villegas
Director de Educación Media Superior y Superior en el Estado de San Luis Potosí

Lic. José Luis León López
Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale

Índice

	<i>Pag.</i>
Mensaje del Director General de Educación Superior Tecnológica	4
Mensaje del Director del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale	6
Introducción	8
Capítulo 1: El Instituto Tecnológico ante los retos del Siglo XXI.	10
1.1 Entorno del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale	
1.1.1 Ubicación Geográfica.	
1.1.2 Historia del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale	
1.1.3 Principales Actividades del Estado De San Luis Potosí	
1.2. El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale	
1.2.1. Visión	
1.2.2. Misión	
1.2.3. Valores	
1.3. Diagnóstico del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale	
1.3.1. Situación al 2006, Problemas y Retos	
Capítulo 2: Alineación de las Metas del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012	23
2.1. Objetivos estratégicos y específicos del SNEST	
2.2. Alineación de los Objetivos Específicos con el Programa Sectorial de Educación	
2.3. Indicadores y metas	
Capítulo 3: Objetivos, metas, estrategias y líneas de acción	43
3.1. Objetivo Estratégico de Elevar la Calidad de la Educación.	
3.2. Objetivo Estratégico de Ampliar las Oportunidades Educativas.	
3.3. Objetivo Estratégico de Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC's.	
3.4. Objetivo Estratégico de Ofrecer una Educación Integral.	
3.5. Objetivo Estratégico de Ofrecer Servicios Educativos de Calidad.	
3.6. Objetivo Estratégico de Mejorar la Gestión Institucional.	
3.7. Temas Transversales	
Conclusiones	71

Mensaje del Director General de Educación Superior Tecnológica

El Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica constituido por 239 instituciones ubicadas en todas y cada una de las entidades del país, representa desde hace ya 60 años, una estrategia de estado para acercar la educación superior a la provincia mexicana, teniendo esto, gran éxito, ya que en esta etapa de madurez suman más de 600,000 sus egresados en áreas prioritarias para el desarrollo del país.

Su gran diversidad, asociada a cada región en que se enclava cada una de nuestras instituciones, amalgama una gran cantidad de sueños e ideales realizados por sus estudiantes, que día a día asisten a sus aulas para ser atendidos por sus maestros y personal de apoyo a la educación, que con ahínco defienden a su Tecnológico, a su región y a su tiempo; propiciando el desarrollo que ha caracterizado a estas comunidades a lo largo de nuestra historia.

Bajo esta panorámica del concierto nacional, el *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012* del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica inicia con la búsqueda de respuestas al qué deseamos para las generaciones futuras, y sobre todo, qué podemos realizar ahora en los Institutos Tecnológicos y Centros del SNEST para que todos nuestros egresados sean promotores del cambio, líderes creativos e innovadores que compitan con su calidad humana de manera global y que fortalezcan, aún más, a nuestra patria.

Trascender es una consecuencia natural para los actos permanentes que realiza de manera cotidiana cada una de las personas que trabaja en nuestro Sistema; sin embargo, ser proactivos, planear desde ahora ese futuro alcanzable, en el cual cada uno de nuestros egresados sea de clase mundial y logre en plenitud el desarrollo de toda su potencialidad, en Instituciones líderes, con programas pertinentes de licenciatura y posgrado, inmersos en proyectos de investigación de impacto científico y tecnológico de manera global, compartiendo conocimientos y recursos en un gran espacio común; implica acelerar el paso en todas sus formas, implica en resumen avanzar *“Hacia la Consolidación del Sistema”*, esa es la respuesta que planteamos.

En este documento, se resume un gran esfuerzo de la comunidad tecnológica del país, porque en él se ha intervenido desde el norte hasta el sur, y del oriente al occidente de nuestra patria, es entonces producto de la sinergia del Sistema, y por tanto no es, bajo ninguna circunstancia, una suma simple de metas sino un todo

íntegro, en el que se señalan los objetivos y despliegan las estrategias que habremos de seguir en las instituciones del SNEST, para acercarnos más al México lleno de oportunidades y beneficios que deseamos para nuestro pueblo.

Bajo esta guía cada institución, alineará su propio PIID 2007-2012, al igual que en éste se ha hecho con el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* y el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, por lo que estamos seguros, que lo que aquí se describe y cuantifica, será en tiempo futuro simplemente un dato duro, que cimentó las bases de la Consolidación del Sistema, ahí está nuestro reto.

Dr. Carlos Alfonso García Ibarra
Director General de Educación Superior Tecnológica

Mensaje del Director del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale

El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale se encuentra en una dinámica de crecimiento para el fortalecimiento en la educación, así mismo asume como propio el compromiso plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012 y el Programa Sectorial de Educación 2007- 2012, (por el Gobierno Federal y la Secretaría de Educación Pública respectivamente) orientando su esfuerzo en el logro de las metas y retos establecidos en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica.

En un mundo globalizado las exigencias son mayores, las instituciones educativas deben ser más eficientes, esto es ser más productivas y competitivas y un adecuado nivel de calidad, para responder a estas exigencias se requiere ser más innovadores y más comprometidos con la calidad.

La explosión demográfica del país compromete, a los actores responsables de la Educación Superior, a definir estrategias que hagan posible el ingreso a este nivel educativo, a un número importante de jóvenes en el estado de San Luis Potosí y su zona de influencia. Esta, es una manera de contribuir y colaborar para dar cumplimiento a las políticas establecidas por el gobierno y dar el apoyo necesario para el logro de las estrategias empresariales, a través de las alianzas requeridas para cumplir las demandas de la sociedad, plasmadas en foros organizados, por los diferentes sectores políticos, económicos y sociales del país.

En la integración de este documento, se garantiza que los acuerdos institucionales, con las diferentes entidades de gobierno y organismos empresariales, consolidarán la pertinencia de los programas educativos, el fortalecimiento del profesorado y la atención a jóvenes, cuyas condiciones de marginalidad les impiden continuar sus estudios profesionales.

Las metas plasmadas en este documento, muestran sin lugar a dudas, la responsabilidad y el compromiso que conlleva nuestra labor como educadores y reflejan claramente la proyección del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale hacia la consolidación de sus licenciaturas, la superación del personal y, sobre todo, la atención a jóvenes provenientes de diferentes estratos sociales, ofreciéndoles cobertura con equidad y transparencia, a carreras pertinentes con el entorno regional.

En resumen, el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale a través de su Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012, orienta los esfuerzos hacia la búsqueda de la mejora continua tanto institucional como del sistema al cual pertenece, fortaleciendo los valores de nuestros alumnos, promoviendo la cultura, manteniendo actualizado al personal involucrado en la educación, y brindando las herramientas necesarias a través de la tecnología de punta, con la finalidad de lograr que los alumnos egresados de nuestro sistema se desenvuelvan con profesionalismo y responsabilidad en cualquier ámbito.

Lic. José Luis León López
Director General del Instituto Tecnológico Superior de
Tamazunchale

Introducción

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, se ha reconocido como tema de la más alta prioridad, el papel estratégico de la educación superior tecnológica en la generación del conocimiento científico-tecnológico y su impacto en el desarrollo humano sustentable del país.

El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, tiene como documentos de referencia el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, el Programa de Desarrollo del Estado y otros Programas Sectoriales relacionados con el quehacer del Instituto Tecnológico, por lo que su contenido está alineado con las políticas públicas establecidas y su estructura guarda estrecha relación con ellos.

Así mismo, se apuesta a que la educación superior tecnológica debe transitar hacia la implementación de programas de excelencia, que le permitan una renovación profunda y contribuir a propiciar el cambio y el progreso del país.

Un sistema de educación superior tecnológica debe ser de calidad para que impulse el desarrollo social, científico, tecnológico, cultural y humano. Ser capaz de innovar y generar cambios racionales, responsables, tolerantes, creativos y de pertinencia. Dichos cambios deben impactar y coadyuvar a la cohesión y justicia social, en la consolidación de la democracia, en la identidad nacional y, con base en la diversidad cultural, contribuir al aumento de la competitividad y los empleos requeridos por una economía basada en el conocimiento.

De esta manera, el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, contribuye con los retos planteados en estos importantes planes y programas ampliando la cobertura de Educación Superior Tecnológica, capacitando a su plantilla docente para elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel educativo, extendiendo la cobertura y desarrollando programas de tutorías para disminuir los índices de reprobación y deserción, utilizando tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) para apoyar el aprendizaje de los alumnos, promoviendo una educación participativa, orientada a la formación de estudiantes responsables, creativos y respetuosos de la diversidad cultural y rindiendo cuentas a la sociedad para transparentar el manejo de los recursos.

Los principales retos del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale son la pertinencia que permita articular lo que la sociedad y el sector productivo

demandan de los egresados de la Institución, contribuir con la Dirección General de Educación Superior Tecnológica en la actualización de los programas de estudio, con enfoque en el desarrollo de competencias profesionales e impulsar la construcción del espacio común de la Educación Superior; vincular la etapa formativa del estudiante con el sector productivo; realizar estudios de demanda educativa y de seguimiento de egresados; ofrecer igualdad de oportunidades; mejorar la calidad; dar impulso al desarrollo social, científico, tecnológico, cultural, humano, innovar para generar cambios racionales, responsables, creativos y de pertinencia; así como contribuir en el aumento de la competitividad y los empleos.

La elaboración de este programa, inicia en el Instituto con un diagnóstico Institucional con base en las 44 metas. Enseguida, se realizaron reuniones donde la información obtenida se compartió con la unidad directiva, docentes, personal administrativo, de apoyo y asistencia a la educación. El procedimiento establecido fue la revisión de metas para definir las estrategias de mayor importancia a desarrollar y líneas de acción por objetivo estratégico, por lo que cada Dirección y Subdirección coordinó la revisión apoyándose y promoviendo la participación de sus colaboradores, destacando como las de mayor importancia las siguientes: Incrementar la Matrícula de Calidad, Incrementar los Profesores con Reconocimiento, Incrementar los Procesos Certificados, Incrementar la Matrícula de Licenciatura y Posgrado, Incrementar el Seguimiento de Egresados, Promover que los estudiantes y los profesores hagan uso de la infraestructura en cómputo así como de las TIC's, y Mejorar el Prestigio del Instituto Tecnológico. Los esfuerzos del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, están comprometidos con el cumplimiento de las metas del SNEST a fin de obtener el reconocimiento de tecnológico de alto desempeño y corroborar el posicionamiento que ante la sociedad de la región tiene.

Capitulo 1:

El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale Ante los retos del Siglo XXI

1.1. Entorno del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale.

El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale se encuentra situado en una región de alta densidad de población y con importante crecimiento industrial y comercial, por lo que su proyecto de desarrollo generará, en el futuro, que la institución sea cada vez más sólida, con una mayor y mejor infraestructura y con un servicio educativo de calidad y liderazgo.

1.1.1 Ubicación Geográfica.

La posición geográfica de San Luis Potosí ofrece fácil y rápido acceso a los inversionistas, consumidores y proveedores. Ello permite operar a las empresas con costos y niveles de rentabilidad competitivos sustentados en las riquezas naturales y su sólida y creciente infraestructura, así como en el trabajo de su población, avances continuos en la integración tecnológica de sus actividades industriales, comerciales y de servicios, extractivas y artesanales.

El Estado de San Luis Potosí está situado entre los 21o09'30" y 24o33'09" latitud Norte, y 98o19'52" y 102o17'51" longitud Oeste. Es cruzado por el Trópico de Cáncer.

❖ Límites geográficos.

Al Norte con los Estados de: Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas.

Al Sur con los Estados de: Guanajuato, Hidalgo y Querétaro.

Al Este con el Estado de Veracruz.

Al Oeste con el Estado de Jalisco.

❖ Superficie total del estado.

Su extensión territorial es de 62,304.74 Km²., que equivalen a 3.22% de la superficie del país.

❖ Altura sobre el nivel del mar.

San Luis Potosí es un Estado de territorio contrastado. Sus alturas varían entre los 20 y 2,680 metros s. n. m.

Tamazunchale es una ciudad y municipio homónimo mexicano ubicado en el estado de San Luis Potosí. Fue fundado en el año de 1826. En él se desarrolló una de las rebeliones contra Porfirio Díaz. Presenta una orografía montañosa y gran presencia de grupos indígenas. Está situado en la parte sur del estado colindando en el estado de Hidalgo y cuenta con una amplia vegetación de múltiples y variados colores. Su economía esta basada en el comercio local y foráneo. Dentro de este municipio se encuentra la central de ciclo combinado Tamazunchale, coinversión entre CFE e Iberdrola.

El municipio se encuentra localizado en la parte sureste del estado, en la zona huasteca, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 98°48' de longitud oeste y 21°16' de latitud norte, con una altura de 140 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte, Matlapa y Tampacán; al este, San Martín Chalchicuautla; al sur y al oeste, el estado de Hidalgo. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 372 kilómetros.

La superficie total del municipio es de 349.58 km² de acuerdo con el Sistema Integral de Información Geográfica y Estadística del INEGI del año 2000 y representa el 0.58% del territorio estatal.

El río más importante de Tamazunchale es el río Moctezuma, también los ríos Claro y Amajac, que proceden del estado de Hidalgo y se unen al Moctezuma. Es en este lugar donde se puede ver la unión de ambos ríos en forma de "T", es decir se encuentran de frente y continúan para formar hasta lo que se conoce como el río Pánuco.

En el norte del municipio predomina el clima semi cálido húmedo con abundante lluvia en verano, al sur el clima es semi cálido húmedo con lluvia todo el año. La temperatura media anual es de 25.50 °C con una máxima absoluta de 44 °C y una mínima absoluta de 11 °C. La precipitación pluvial anual es de 2,168.3 mm. Principales Ecosistemas.

En el municipio predomina la vegetación tipo selva alta perennifolia, las plantas más características son phoebe, tampicensis, bursera sp. brosimun alicastrum, tipo de vegetación bastante perturbado, con una altura en condiciones conservadas de más de 30 metros.

La fauna se caracteriza por las especies dominantes como: tigrillo, venado, puerco espín, víboras, pato, conejo, rata de campo y culebra de río.

En ambos márgenes del río Moctezuma los suelos son profundos de formación aluvial, con todo desarrollo. El suelo es apto para ganadería y agricultura.

1.1.2 Historia del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale

El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, desde sus inicios en agosto de 1997, ha sido una institución comprometida con las necesidades y expectativas de sus clientes, por quienes se encuentra en mejora continua. A través del tiempo ha sido dirigida por excelentes directivos que la han llevado a posicionar donde hoy se encuentra, desde su fundador el Ing. Oscar Javier Alonso Banda, en 1997. En 1999, el Ing. Francisco Ávila Barrera asume las riendas de este instituto y es el 23 de octubre de 1999 cuando el personal y alumnos ocuparon por primera vez las actuales instalaciones.

El 11 junio de 2002, el Lic. José Luis León López asume la dirección general y bajo su gestión en cuanto a infraestructura se refiere, se adquiere una Unidad Académica Departamental Tipo II, una Unidad Académica Departamental Tipo III, un Edificio Biblioteca - Administración, un Laboratorio de Métodos, una Sala Audiovisual y dos canchas de basquetbol. Respecto al equipo de transporte oficial se refiere se cuenta con: una camioneta express van modelo 2003, un autobús Mercedes Benz modelo 2008 con capacidad para 40 personas.

En cuestión de calidad, el 27 de septiembre de 2005, obtuvo la Certificación ISO 9001-2000 de sus procesos académico – administrativos.

Dentro de los logros académicos más relevantes destacan los resultados obtenidos en los concursos de creatividad y emprendedores en sus fases regional y nacional, como a continuación se mencionan:

En octubre de 2003, Primer Lugar en la Etapa Nacional del XVIII Concurso Nacional de Creatividad, con el proyecto "Adaptador para Sistemas de Drenaje ASD", que participó en la categoría de Ingeniería Industrial.

En el año 2008 se logra obtener un Primer Lugar en la categoría de servicios comunales, sociales, administrativo, de defensa y saneamiento, en el XIV Evento Nacional de Emprendedores de los Institutos Tecnológicos; y en este mismo año se obtuvo el primer lugar en el Premio Estatal de la Juventud con el proyecto Artesanías Creaform's, en la categoría de fabricación y gestión de artesanías y aparatos mecánicos.

1.1.3 Principales Actividades del Estado De San Luis Potosí

En el Estado de San Luis Potosí, según los resultados definitivos de los Censos Económicos, operan 8,113 empresas de la industria manufacturera, las cuales ofrecen empleo a 107,892 personas. Esta infraestructura ubica a San Luis Potosí entre las 16 primeras entidades del país que aportan el mayor número de personas dedicadas a esta actividad, generando en promedio 14 empleos por cada unidad manufacturera. En los municipios de San Luis Potosí, Ciudad Valles, Soledad de Graciano Sánchez, Matehuala y Rioverde se ubica el 65.5 por ciento del total de las unidades económicas.

En los censos económicos, destaca en primer lugar, por el número de personal ocupado, la fabricación de partes para vehículos automotores con 20,645 empleados, le siguen la rama de elaboración de productos de panadería y tortillas con 9,008, elaboración de azúcares, chocolates, dulces y similares con 5,351, fabricación de aparatos eléctricos de uso doméstico con 5,129, fabricación de estructuras metálicas y productos de herrería con 4,340, fabricación de productos de hierro y acero con 3,759, fabricación de otros equipos y accesorios eléctricos con 3,667, confección de prendas de vestir con 3,408, fabricación de productos de plástico con 3,039, industria de las bebidas con 2,894, fabricación de productos de cartón y papel con 2,528, fabricación de muebles, excepto de oficina y estantería con 2,515, industrias de metales no ferrosos, excepto aluminio con 2,479, maquinado de piezas metálicas y fabricación de tornillos con 2,381 y la fabricación de productos de hule con 2,307. Estas empresas aportan el 68.1% de los 107,892 empleos que se generan en el Estado.

Por tamaño, las microempresas manufactureras (0 a 10 personas) representan el 91.4%, las pequeñas empresas (11 a 50 personas) captan el 5.5% del total de los puestos de trabajo, las medianas empresas (51 a 250 personas) participan con el 1.9% y las grandes empresas (251 en adelante) agrupan el 1.2% del total.

Las actividades manufactureras que a continuación se indican son las que destacan por sus ventajas comparativas y competitivas tanto a nivel nacional como en el Estado. En general la mano de obra del Estado, y en particular a nivel industrial de la ciudad de San Luis Potosí, son ejemplarmente productivas y se encuentran en diversas especialidades. El clima obrero-patronal es garantía de estabilidad y concordia. Esta información general puede ampliarse al nivel que se solicite.

Industria Alimentaria

La industria alimentaria tiene gran importancia en el Estado, por su derrama económica y número de empleos generados. Esta industria genera 21,058 empleos en sus 2,722 unidades económicas y aporta el 14.9% de la producción bruta total de la industria manufacturera en el Estado. Las ramas que muestran mayor participación en la producción de los alimentos por su personal ocupado son: elaboración de productos de panadería y tortillas y la elaboración de azúcares, chocolates, dulces y similares.

Las ramas alimenticias indicadas agrupan 2,274 unidades económicas que brindan empleo a 14,359 personas en el Estado. El conglomerado industrial de empresas de alimentos se ubica fundamentalmente en los municipios de San Luis Potosí, Ciudad Valles, Matehuala, Rioverde y Soledad de Graciano Sánchez (área conurbada con San Luis Potosí). Las empresas que exportan productos alimenticios lo hacen principalmente a Canadá, Colombia, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras Nicaragua y Panamá.

Fabricación de Equipo de Transporte

Esta actividad es una de las más importantes en el Estado por los 22,594 empleos que genera en sus 84 unidades económicas, además de aportar el 17.1% de la producción bruta total de la industria manufacturera. El mayor número de personas ocupadas se encuentran en las ramas de fabricación de partes para vehículos automotores, fabricación de automóviles y camiones y fabricación de otro equipo de transporte. Las autopartes son producidas por 54 empresas que emplean a 22,352 personas, que elaboran partes para vehículos automotores. Las empresas de esta rama se ubican principalmente en el municipio de San Luis Potosí, y exportan a Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Colombia, Corea, Chile, China, España, Estados Unidos de América, Europa, Japón y Venezuela.

Fabricación de Productos Metálicos

Esta actividad se compone de 1,659 unidades económicas, genera 8,257 empleos, y participa con el 2.6 % de la producción bruta total de la industria manufacturera en el Estado. El mayor número de personas ocupadas se encuentran en las ramas de fabricación de estructuras metálicas y productos de herrería con 1,232 unidades económicas y 4,340 personas ocupadas, le sigue la rama de maquinado de piezas metálicas y fabricación de tornillos con 357

unidades económicas y 2,381 empleos. Las empresas de estas ramas se ubican principalmente en el municipio de San Luis Potosí, y exportan a Brasil, Estados Unidos de América, Canadá, China y Uruguay.

Industrias Metálicas Básicas

Las industrias metálicas básicas aportan 8,072 empleos, cuenta con 45 unidades económicas y participa con el 24.4% de la producción bruta total de la industria manufacturera en el Estado. Sus principales ramas son la fabricación de productos de hierro y acero, industrias de metales no ferrosos, excepto aluminio, moldeo por fundición de piezas metálicas e industria básica del hierro y del acero. Estas actividades generan el 99.9% de la producción bruta total de este subsector.

Fabricación de Accesorios, Aparatos Eléctricos y Equipo de Generación de Energía Eléctrica

Esta actividad se compone de 26 empresas que proporcionan empleo a 10,011 personas, y generan el 12.8 % de la producción bruta total de la industria manufacturera en el Estado. Por rama, la producción bruta total se genera principalmente por la fabricación de aparatos eléctricos de uso doméstico, fabricación de otros equipos y accesorios eléctricos y fabricación de equipo de generación y distribución de energía eléctrica. Estas unidades generan 10,003 empleos. La mayoría de las empresas que fabrican equipo de generación eléctrica se encuentran en el municipio de San Luis Potosí, y sus productos son exportados a Canadá, Chile, Costa Rica y Estados Unidos de América.

Minería

La extracción minera es una actividad importante en el Estado. Se compone de 125 empresas que generan 3,541 empleos, y que explotan minerales tanto metálicos como no metálicos.

El Estado de San Luis Potosí, en minerales no metálicos, ocupa el primer lugar nacional en producción de fluorita, aquí se localiza el yacimiento más grande del mundo; en minerales metálicos ocupa el tercer lugar en producción de zinc y cobre, sexto lugar en oro, plata y plomo. En producción de otros minerales ocupa el primer lugar en gravas, segundo lugar en yeso y tezontle, tercero en calcita, caliza y arena, es significativa la producción de arena, sílice, arcillas, sal, tepetate, bentonita y rocas dimensionales como: caliza, mármol, canteras y pórfidos.

Las empresas mineras se encuentran distribuidas principalmente en los municipios de San Luis Potosí, Zaragoza, Villa de la Paz, Santo Domingo, Charcas, Cerro de

San Pedro, Ciudad Valles, Tamuín, Real de Catorce, Tierra Nueva y Guadalcázar. Sus exportaciones las realizan hacia todo el Continente Americano, Asia y Europa.

1.2 El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale

1.2.1. Visión

Ser líderes en la impartición de educación superior tecnológica en el estado, impulsando la investigación científica y tecnológica.

1.2.2. Misión

Impartir educación superior tecnológica e impulsar la investigación científica, formando profesionistas con valores, capaces de satisfacer las necesidades del entorno.

1.2.3. Valores

- Responsabilidad
- Respeto
- Honestidad
- Visión Emprendedora
- Creatividad
- Solidaridad
- Lealtad

1.3 Diagnóstico del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale

1.3.1. Situación al 2006, Problemas y Retos

1.2. Diagnóstico del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale

En este apartado se presenta una síntesis de la situación que prevalecía en el Instituto al 2006, así como los principales problemas y retos que enfrentará en los próximos años, de acuerdo a los temas centrales definidos en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012: **eleva la calidad de la educación, ampliar las oportunidades educativas, impulsar el desarrollo y utilización de las TIC's, ofrecer una educación integral, ofrecer servicios educativos de calidad y fortalecer la gestión institucional.**

1.3.1. Situación al 2006, problemas y retos

A continuación se expone una síntesis de la situación del Instituto al cierre del 2006, en relación con cada uno de los indicadores del presente programa, así como los principales problemas y retos que deberá afrontar el Instituto Tecnológico en los próximos años.

1.- Elevar la Calidad de la Educación

En el 2006 no se contaba con estudiantes en programas educativos de licenciatura acreditados por su calidad, debido a que no se realizaron las gestiones necesarias antes las instancias correspondientes y al realizar el auto diagnóstico se detectaron deficiencias de infraestructura y equipamiento, por lo que el reto será cumplir con lo mínimo necesario establecido por la CIEES, COPAES y CACEI para lograr la acreditación de 2 carreras.

En el 2006 no se contó con docentes de tiempo completo debido a que solamente se tienen autorizadas horas de asignatura al instituto, por lo que el reto

será iniciar las gestiones ante las instancias correspondientes para la autorización de docentes de tiempo completo.

En el 2006 la eficiencia terminal del instituto era en Ingeniería en Sistemas Computacionales del 81.15%, de Ingeniería Industrial del 80.95 y la Licenciatura en Administración debido a que se contaba con los altos índices de reprobación, por el bajo nivel académico de los alumnos de nuevo ingreso; la situación socioeconómica de las familias de los estudiantes que derivaron en deserciones, no se le daba seguimiento al programa nacional de tutorías; por lo que el reto para el 2012 será alcanzar una eficiencia terminal del 85% de egresados.

En 2006 no se contaba con profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil deseable debido que para participar en este reconocimiento es requisito indispensable contar con docentes con la figura de tiempo completo por lo que el reto será iniciar las gestiones ante las instancias correspondientes para la autorización de docentes de tiempo completo, para que puedan cumplir con los requisitos de perfil deseable.

En el 2006 el instituto no contaba con la certificación de su proceso educativo conforme a la norma ISO 9001:2000 debido a que no se había implementado el SGC en su totalidad por lo que el reto será obtener la certificación del ISO 9001:2000 y mantener la certificación.

En el 2006 no se tenían cuerpos académicos consolidados, por lo que el reto será tener un cuerpo académico.

En el 2006 la institución no contaba con ninguna red de investigación debido a que no se tenía docentes capacitados para realizar dichas actividades; el reto es establecer un programa de capacitación para investigadores e incorporar a los docentes a redes de investigación internas y externas, con el fin de buscar soluciones tecnológicas que resuelvan las problemáticas del sector productivo.

En el 2006 el instituto no contaba con un sistema de gestión ambiental conforme a la norma ISO 14001:2004 debido a que no se había implementado por lo que el reto será obtener la certificación del ISO 14001:2004 y mantener la certificación.

2.- Ampliar las Oportunidades Educativas

En el 2006 existían 525 alumnos del Instituto que contaban con apoyo de beca PRONABES debido a que no todos los alumnos cumplieron con el requisito de calificación mínima del 70%, por lo que el reto será mantener los índices de reprobación aceptables en el Instituto para poder optar por este tipo de beca y capacitar a los alumnos en el llenado de la solicitud de becas PRONABES.

En el 2006 teníamos una matrícula aceptable de nivel licenciatura en el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, debido a que no se había logrado el posicionamiento de la institución en el entorno socioeconómico y a los altos índices de reprobación y por consiguiente de deserción de los estudiantes del Instituto, por lo que el reto será consolidar la imagen institucional y reforzar las estrategias de promoción y difusión para ampliar la oferta educativa en la zona de influencia y mantener en niveles aceptables los índices de reprobación y deserción.

3.- Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC

En el 2006 el Instituto no contaba con conectividad a internet del 100% en el centro de información, debido a que no se contaba con el equipamiento necesario para lograrlo, por lo que el reto será implementar el equipamiento para ofrecer el servicio de conectividad a internet en el centro de información.

En el 2006 se contaba con 19.36, pero en 2007 era de 17.14 alumnos por computadora, debido a que se tenía equipo obsoleto y e inoperante por lo que el reto es fortalecer la infraestructura y adquirir equipo de cómputo de vanguardia, suficiente para atender a la matrícula y llegar por lo menos a 10 alumnos por computadora.

En el 2006, el 100.00% de las aulas del Instituto no se encontraban equipadas con tecnologías de la información y la comunicación debido a que las aulas contaban con el acondicionamiento adecuado con medios didácticos de vanguardia, el reto realizar las gestiones para la adquisición e instalación de equipamiento en las aulas.

4.- Ofrecer una Educación Integral

En el 2006 el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, no contó con programas educativos que estuvieran orientados al desarrollo de competencias profesionales; debido a que los planes y programas de estudios de los institutos tecnológicos en ese entonces no estaban orientados al perfil de competencias profesionales; por lo que el reto será gestionar la apertura de programas educativos estén orientados a dichas competencias. Con esto se logrará que el alumno adquiera mejores aptitudes y confianza en sí mismo y poder tener un mejor desempeño laboral y profesional.

En el 2006 el 19.66% de los estudiantes del Instituto participaban en actividades culturales, deportivas, cívicas y recreativas debido a que en el Instituto los existe buena disponibilidad de los docentes y alumnos a participar en actividades extraescolares, por lo que el reto será diversificar y difundir las actividades antes mencionadas para contribuir a la formación integral de los alumnos y alcanzar un 60.0%. De alumnos participantes.

En el 2006, el 20.47% de la matrícula del Instituto participaron en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas debido a debido a la poca información hacia los alumnos e interés de los mismos sobre los concursos internos y externos por lo que el reto será aumentar a un 40% la participación, continuar y reforzar los programas para llevarlos en una secuencia para alcanzar grandes logros a nivel local y nacional en eventos de creatividad y emprendedores y así mismo, fortalecer la formación científica del ingeniero, en las materias del tronco común llamadas ciencias básicas.

En el 2006, no se contaba con un programa para los estudiantes para que desarrollaran el inglés como segunda lengua, por lo que el reto es lograr que se establezcan los medios necesarios para la impartición de cursos adecuados para desarrollar competencias del inglés como segunda lengua.

En el 2006 se contaba con el 60.0% de alumnos en el programa de servicio social debido a que algunos alumnos por su situación académico optaban por realizarlo en los últimos semestres, por lo que el reto será lograr que el 100% de los alumnos que cuenten con el 70% de los créditos aprobados realicen el servicio social en tiempo y forma.

5.- Fortalecer la Gestión Institucional

En el 2006, no se contaba con Programa de Fortalecimiento Institucional, debido a no se hacía participe al Instituto en dicho programas, por lo que el reto será participar en la integración del Programa de Fortalecimiento Institucional con la participación de la comunidad tecnológica.

En el 2006 se presentaba en tiempo y forma el informe anual de rendición de cuentas ante la junta directiva, por lo que el reto será continuar con el informe anual para garantizar la transparencia de las actividades realizadas dentro del Instituto.

En el 2006 se tuvo una participación de cursos de capacitación de 12 directivos y 13 personal de apoyo a la educación, debido a que no se hizo extensivo el programa a todo el personal administrativo, por lo que el reto será lograr la participación del 100% del personal directivo de apoyo y asistencia a la educación.

Capítulo 2:

Alineación de las Metas del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012

2.1. Objetivos Estratégicos y Específicos *del SNEST.*

Siendo congruente con el **Programa Sectorial de Educación 2007-2012**, a continuación se presentan la correspondencia entre los objetivos estratégicos y específicos.

Objetivo Estratégico del Programa Sectorial de Educación 2007-2012	Objetivo Específico del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale
<p>Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.</p>	1.1 Ampliar la matrícula en programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad.
	1.2 Incrementar el número de profesores de tiempo completo con posgrado.
	1.3 Incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos en licenciatura y posgrado.
	1.4 Incrementar el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.
	1.5 Fomentar la certificación y la mejora continua de los procesos conforme a las normas ISO 9001:2000 y ISO 14001:2004.
<p>Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.</p>	2.1 Incrementar la participación de los estudiantes del Instituto Tecnológico, en los programas oficiales de becas.
	2.2 Ampliar la cobertura en la Licenciatura y el posgrado.
<p>Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.</p>	<p>3.1 Ampliar la Infraestructura en Cómputo e incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al proceso educativo.</p>

4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.	4.1 Ofrecer programas educativos bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales.
	4.2 Incrementar los estudiantes que participen en actividades que coadyuven a su formación integral.
	4.3 Promover el desarrollo de competencias en una segunda lengua.
	4.4 Fortalecer la vinculación a través del servicio social.
5. Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	5.1 Conformar el Consejo de Vinculación en el Instituto Tecnológico.
	5.2 Incrementar los profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.
	5.3 Implementar el programa de seguimiento de egresados.
	5.4 Promover el registro de la propiedad intelectual
	5.5 Construir el Modelo propio de Incubación de Empresas.
6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.	6.1 Fomentar la participación del Instituto Tecnológico en la integración del Programa de Fortalecimiento Institucional.
	6.2 Fortalecer la integración, gestión y evaluación institucional, así como la transparencia y rendición de cuentas.
	6.3 Fortalecer la capacitación del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación.

2.2. Alineación de los Objetivos Específicos al Programa Sectorial de Educación.

Como se muestra a continuación, los objetivos específicos del **Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale 2007-2012** se encuentran cabalmente alineados con los objetivos, estrategias y líneas de acción del **Programa Sectorial de Educación**.

Objetivos Específicos del PIIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
Ampliar la matrícula en programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad.	Objetivo 1 Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.16.- Contribuir a extender y arraigar una cultura de la planeación, de la evaluación y de la mejora continua de la calidad educativa en las instituciones de educación superior, tanto pública como particular.	Líneas de Acción: 1.16.3
Incrementar el número de profesores de tiempo completo con posgrado.	Objetivo 1 Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.14.- Fortalecer los procesos de habilitación y mejoramiento docente del personal académico.	Líneas de Acción: 1.14.1 y 1.14.2
	Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral	5.13.- Ampliar las capacidades del personal académico de las instituciones de educación superior para impulsar la generación y aplicación innovadora de conocimientos.	Líneas de Acción: 5.13.1
Incrementar la eficiencia terminal de los Programas educativos de licenciatura y posgrado.	Objetivo 1 Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.15.- Fomentar la operación de programas de apoyo y atención diferenciada a los estudiantes, para favorecer su formación integral y mejorar su permanencia, egreso y titulación oportuna.	Líneas de Acción: 1.15.1, 1.15.2, 1.15.3, 1.15.4 y 1.15.5

Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
Incrementar el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.	Objetivo 1 Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.14.- Fortalecer los procesos de habilitación y mejoramiento docente del personal académico.	Líneas de Acción: 1.14.1 y 1.14.5
Fomentar la certificación y la mejora continua de los procesos conforme a la norma ISO 9001:2000 e ISO 14001:2004.	Objetivo 1 Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.16.- Contribuir a extender y arraigar una cultura de la planeación, de la evaluación y de la mejora continua de la calidad educativa en las instituciones de educación superior, tanto pública como particular.	Líneas de Acción: 1.16.4 y 1.16.5,
	Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.	4.8.- Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.	Líneas de Acción: 4.8.3
Incrementar la participación de los estudiantes del SNEST en los programas oficiales de becas.	Objetivo 2 Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	2.13.-Impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, entre regiones, grupos sociales y étnicos, con perspectiva de género.	Líneas de Acción: 2.13.2 y 2.13.4,
	Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado	5.11.-Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.	Líneas de Acción: 5.11.5,

	laboral.		
Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
Ampliar la cobertura de la licenciatura y posgrado.	Objetivo 2 Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	2.12.- Aumentar la cobertura de la educación superior y diversificar la oferta educativa	Líneas de Acción: 2.12.2, 2.12.3 y 2.12.4
		2.13.- Impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, entre regiones, grupos sociales y étnicos, con perspectiva de género.	Líneas de Acción: 2.13.1 y 2.13.4
Ampliar la infraestructura de cómputo e incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al proceso educativo.	Objetivo 3 Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento	3.5.- Fomentar el desarrollo y uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar los ambientes y procesos de aprendizaje, la operación de redes de conocimiento y el desarrollo de proyectos intrainstitucionales e interinstitucionales.	Líneas de Acción: 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3
		3.6.- Impulsar la educación abierta y a distancia con criterios y estándares de calidad e innovación permanentes, con especial énfasis en la atención de regiones y grupos que carecen de acceso a servicios escolarizados.	Líneas de Acción: 3.6.3
Ofertar programas educativos bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales.	Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia	4.8.- Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.	Líneas de Acción: 4.8.3
		4.9.- Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.	Líneas de Acción: 4.9.2 y 4.9.4

	democrática intercultural	e	
Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012		Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
Incrementar los estudiantes que participen en actividades que coadyuven a su formación integral.	Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural		4.7.- Estimular la participación de docentes, alumnos y la comunidad educativa, en general, en programas de cultura, arte y deporte. Líneas de Acción: 4.7.1, 4.7.3, 4.7.4 y 4.7.5
Incrementar los estudiantes que participen en actividades que coadyuven a su formación integral.	Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.		4.9.- Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas. Líneas de Acción: 4.9.2, 4.9.3 y 4.9.4
	Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.		5.13.- Ampliar las capacidades del personal académico de las instituciones de educación superior para impulsar la generación y aplicación innovadora de conocimientos. Líneas de Acción: 5.13.1
Promover el desarrollo de competencias en una segunda lengua	Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de		4.9.- Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que Líneas de Acción: 4.9.1

	conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.	contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.	
--	---	--	--

Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
Fortalecer la vinculación a través del servicio social.	Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural	4.9.-Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.	Líneas de Acción: 4.9.3 y 4.9.5,
	Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	5.12.- Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con la sociedad, a través del servicio social.	Líneas de Acción: 5.12.1, 5.12.3 y 5.12.4
Conformar el Consejo de Vinculación en el Instituto Tecnológico.	Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.	4.8.- Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.	Líneas de Acción: 4.8.1, 4.8.3 y 4.8.4,
	Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	5.11.- Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.	Líneas de Acción: 5.11.1, 5.11.2, 5.11.3, 5.11.4, 5.11.6, 5.11.8 y 5.11.10

Incrementar los profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.	Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral	5.13.- Ampliar las capacidades del personal académico de las instituciones de educación superior para impulsar la generación y aplicación innovadora de conocimientos.	Línea de Acción: 5.13.3
Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
Implementar el Programa de Seguimiento de Egresados	Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	5.11.- Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.	Línea de Acción: 5.11.2
Fortalecer la capacitación del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación.	Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	5.9.- Fortalecer y ampliar los programas para la profesionalización del personal docente, directivo y técnico-administrativo de los Centros de Formación para el Trabajo.	Línea de Acción: 5.9.2
Promover el registro de la propiedad intelectual.	Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	5.11.- Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.	Líneas de Acción: 5.11.9, 5.11.10 y 5.11.11
Construir el Modelo propio de Incubación de Empresas.	Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	5.11.- Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior	Líneas de Acción: 5.11.9, 5.11.10 y 5.11.11
Fomentar la participación institucional en la integración del	Objetivo 6 Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la	6.13.- Fortalecer los mecanismos e instancias de planeación y coordinación de la	Líneas de Acción: 6.13.1 y 6.13.2.

Programa de Fortalecimiento Institucional.	toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas	educación superior.	
		6.16.- Conformar un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior con esquemas de asignación objetivos y transparentes.	Líneas de Acción: 6.19.1, 6.19.2, 6.19.3, 6.19.4 y 6.19.5,
Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
Fortalecer la integración, gestión y evaluación institucional, así como la transparencia y rendición de cuentas.	Objetivo 6 Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas	6.13.- Fortalecer los mecanismos e instancias de planeación y coordinación de la educación superior.	Líneas de Acción 6.13.1 y 6.13.8
		6.16.- Conformar un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior con esquemas de asignación objetivos y transparentes.	Líneas de Acción: 6.16.3, 6.16.4, 6.16.5, 6.16.8 y 6.16.10

2.3. Indicadores y Metas

Objetivo 1

Elevar la calidad de la educación en los Institutos Tecnológicos para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Situación en 2006	VALORES		
			2007	2008	2012
Calificación en el Examen de Ingreso del CENEVAL	Puntaje entre 1300 y 700	1085 Puntos	1105 Puntos	1150 Puntos	1200 Puntos

Porcentaje de alumnos con un logro académico al menos elemental en el examen de ingreso (EXANI) del CENEVAL (Los niveles de la prueba son:)	Porcentaje respecto del total de alumnos examinados	64.29% de alumnos	64.82% de alumnos	100% de alumnos	100% de alumnos
Calificación en el Examen de Ingreso (EGEL) del CENEVAL	Puntaje entre 1300 y 700	0 Puntos	0 Puntos	0 Puntos	1000 Puntos
Porcentaje de alumnos con un logro académico al menos elemental en el examen de ingreso (EGEL) del CENEVAL (Los niveles de la prueba son:)	Porcentaje respecto del total de alumnos examinados	0% de alumnos	0% de alumnos	0 % de alumnos	100% de alumnos
Profesores reconocidos con Perfil Deseable	Número de profesores con perfil deseable	36 Profesores con perfil deseable	37 Profesores con perfil deseable	37 Profesores con perfil deseable	60 Profesores con perfil deseable
Porcentaje de profesores con posgrado	Porcentaje de profesores con posgrado.	Maestría:25% Doctorado: 0 % Total: 25%	Maestría: 45.95 % Doctorado: 0 % Total: 45.95 %	Maestría: 62.16 % Doctorado: 0 % Total: 62.16 %	Maestría: 90 % Doctorado: 10 % Total: 100 %
Profesores estudiando en Programas de Posgrado reconocidos nacional o internacionalmente.	Profesores estudiando posgrado	0 Profesores	0 Profesores	0 Profesores	3 Profesores
Profesores en eventos de formación docente y actualización profesional.	Profesores capacitados	30 Profesores	36 Profesores	34 Profesores	48 Profesores

Personal Directivo y de Apoyo y Asistencia a la Educación en eventos de capacitación y actualización profesional.	Personal Directivo y Personal de Apoyo y Asistencia capacitado	12 Directivos 0 Funcionarios Docentes 13 Personal de Apoyo	12 Directivos 0 Funcionarios Docentes 11 Personal de Apoyo	15 Directivos 0 Funcionarios Docentes 13 Personal de Apoyo	22 Directivos 0 Funcionarios Docentes 18 Personal de Apoyo
Revisión, actualización y articulación de planes y programas de estudio.	Plan de estudios	24 programas de estudio actualizados (Plan 2004)	Proyecto para la actualización de Programas educativos por competencias	8 Programas de estudio revizados, actualizados y articulados (Plan 2007)	Todos los Programas de estudio revizados, actualizados y articulados (Plan 2007)
Eficiencia terminal	Egresados por tipo educativo	Licenciatura = 32.26 % Posgrado = ____%	Licenciatura = 33.22% Posgrado = ____%	Licenciatura = 47.74% Posgrado = ____%	Licenciatura = 70 % Posgrado = ____%
Índice de Reprobación	% de alumnos que reprobaban de 2 a 4 materias en relación con la matrícula total.	7.42 % Alumnos que reprobaban	4.95 % Alumnos que reprobaban	4.5 % Alumnos que reprobaban	3.5 % Alumnos que reprobaban
Índice de Deserción	% de alumnos que desertan en relación con la matrícula total.	10.73 % Alumnos que desertan	4.64 % Alumnos que desertan	4.5 % Alumnos que desertan	3.5 % Alumnos que desertan
Porcentaje de matrícula en programas educativos que alcanzan el nivel 1 que otorgan los Comités Internstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y/o son acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior	Porcentaje de alumnos en programas de educación superior que alcanzan el nivel 1 y/o son acreditados	0.00%	0.00%	35.00%	83.00%

(COPAES)					
Porcentaje de matrícula en programas educativos de posgrado reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) SEP - CONACyT.	Porcentaje de alumnos en programas de posgrado en el PNPC	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Porcentaje de matrícula en programas educativos de posgrado reconocidos Internacionalmente.	Porcentaje de alumnos en programas de posgrado con reconocimiento internacional	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Porcentaje de Institutos Tecnológicos que certificaron los servicios del Centro de Información.	Porcentaje de Centros de Información certificados en los Institutos Tecnológicos	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Institutos Tecnológicos que logran la certificación o recertificación del Proceso Educativo conforme a la norma ISO 9001-2000	Institutos Tecnológicos certificados en ISO 9001:2000	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Institutos Tecnológicos que logran la certificación de su Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO	Institutos Tecnológicos certificados en ISO 14001:2004	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%

14001:2004					
------------	--	--	--	--	--

Objetivo 2

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Situación en 2006	VALORES		
			2007	2008	2012
Cobertura Educativa: Matrícula de Licenciatura en la modalidad presencial.	Matrícula Escolarizada	1185 Alumnos	1303 Alumnos	1433 Alumnos	1800 Alumnos
Cobertura Educativa: Matrícula de Licenciatura en la modalidad abierta y a distancia.	Matrícula en modalidad abierta	0 Alumnos	0 Alumnos	0 Alumnos	50 Alumnos
Cobertura Educativa: Matrícula de Posgrado.	Matrícula Escolarizada	0 Alumnos	0 Alumnos	0 Alumnos	50 Alumnos
Índice de utilización de la infraestructura instalada	Índice de utilización de aulas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Índice de realización de prácticas de laboratorio	Porcentaje de prácticas de laboratorio	16%	33%	51%	100%
Atención al grupo de edad de 18 a 23 años.	Porcentaje de atención.	85.31%	86.49%	87%	89%
Becas del PRONABES para jóvenes de los Institutos Tecnológicos	Número de becas	525 Becas	503 Becas	580 Becas	900 Becas
Becas a alumnos para realizar estudios de posgrado o estancias de investigación.	Número de becas	0 Posgrado 0 Investigación	0 Posgrado 0 Investigación	0 Posgrado 0 Investigación	6 Posgrado 8 Investigación

Objetivo 3

Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en los Institutos tecnológicos para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Situación en 2006	VALORES		
			2007	2008	2012
Alumnos por computadora con acceso a Internet para uso educativo en los Institutos Tecnológicos	Número de alumnos por computadora	19.36 alumnos por computadora	17.14 alumnos por computadora	14.5 alumnos por computadora	10 alumnos por computadora
Porcentaje de Institutos Tecnológicos con conectividad a internet en el Centro de Información.	Institutos Tecnológicos con conectividad a internet en bibliotecas	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Porcentaje de docentes capacitados en el uso educativo de tecnologías de la información y la comunicación en el aula	Porcentaje de docentes capacitados	100 % de docentes capacitados	100 % de docentes capacitados	100 % de docentes capacitados	100 % de docentes capacitados
Aulas de los institutos Tecnológicos equipadas con tecnologías de la información y la comunicación (Cañón, Pantalla, Pizarrón Electrónico, conexión a internet) y materiales educativos	Aulas equipadas	0 aulas (0%)	15 aulas (75%)	20 aulas (100%)	28 aulas (100%)
Porcentaje de Institutos Tecnológicos con conectividad a internet II.	Institutos Tecnológicos con conectividad a internet II	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%

Porcentaje de Institutos Tecnológicos con ancho de banda superior a 512 Mb.	Institutos Tecnológicos con ancho de banda	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Alumnos de los Institutos Tecnológicos incorporados al desarrollo de software para automatizar los procesos administrativos y de planeación.	Número de alumnos	4 alumnos	9 alumnos	16 alumnos	30 alumnos
Alumnos de los Institutos Tecnológicos incorporados al desarrollo de software de simulación educativos.	Número de alumnos	1 alumnos	5 alumnos	5 alumnos	30 alumnos

Objetivo 4

Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Situación en 2006	VALORES		
			2007	2008	2012
Porcentaje de programas educativos orientados al desarrollo de competencias profesionales en los institutos tecnológicos.	Programas educativos con enfoque por competencias .	0.00%	0.00%	30.00%	100.00%
Alumnos de los Institutos Tecnológicos y Centros que acreditan la competencia de un segundo idioma (TOEFEL)	Alumnos aprobados en el TOEFEL	0.00 alumnos	0.00 alumnos	0.00 alumnos	80.00alumnos

Directivos, Profesores y Personal de Apoyo de los Institutos Tecnológicos que acreditan la competencia de un segundo idioma (TOEFEL)	Personal de IT aprobado en el TOEFEL	0 Directivos 0 Funcionarios 0 Docentes 0 Personal de Apoyo	0 Directivos 0 Funcionarios 0 Docentes 0 Personal de Apoyo	0 Directivos 2 Docentes 0 Personal de Apoyo	11 Directivos 10 Funcionarios 5 Docentes 5 Personal de Apoyo
Porcentaje de alumnos de los Institutos Tecnológicos que participan en actividades de aplicación innovadora de las habilidades y conocimientos adquiridos.	Porcentaje de alumnos que participan en creatividad y emprendedores	5.95% de alumnos en Creatividad 7.93% de alumnos en Emprendedores	13.25 % de alumnos en Creatividad 7.85 % de alumnos en Emprendedores	15 % de alumnos en Creatividad 10 % de alumnos en Emprendedores	20 % de alumnos en Creatividad 20 % de alumnos en Emprendedores
Porcentaje de alumnos de los Institutos Tecnológicos que participan en actividades de formación y fortalecimiento de las ciencias básicas de la ingeniería y Administración.	Porcentaje de alumnos que participan en el concurso de ciencias básicas	6.57 % de Alumnos en Ingeniería 13.9 % de Alumnos en Administración.	7.21% de Alumnos en Ingeniería 28.6 % de Alumnos en Administración.	8.5 % de Alumnos en Ingeniería 29 % de Alumnos en Administración.	15 % de Alumnos en Ingeniería 35 % de Alumnos en Administración.
Porcentaje de alumnos de los Institutos Tecnológicos que participan en actividades Deportivas y Recreativas.	Porcentaje de alumnos en actividades deportivas y de recreación.	22.53 % de alumnos	35.45 % de alumnos	50.00 % de alumnos	60.00 % de alumnos
Porcentaje de alumnos de los Institutos Tecnológicos que participan en actividades Culturales y recreativas.	Porcentaje de alumnos en actividades cívicas y culturales.	19.66 % de alumnos	19.95 % de alumnos	25.00 % de alumnos	40.00 % de alumnos
Alumnos de los Institutos Tecnológicos realizando su servicio social.	Alumnos realizando servicio social y porcentaje en proyectos de desarrollo comunitario.	142 Alumnos 0 % Proyectos comunitarios	188 Alumnos 0% Proyectos comunitarios	154 Alumnos 20% Proyectos comunitarios	250 Alumnos 50% Proyectos comunitarios
Alumnos de los Institutos Tecnológicos realizando su proyecto de residencia profesional	Alumnos realizando su residencia profesional y porcentaje en proyectos de	135 Alumnos 5% Proyectos de su especialidad	144 Alumnos 10% Proyectos de su especialidad	187 Alumnos 15% Proyectos de su especialidad	200 Alumnos 40% Proyectos de su especialidad

	su especialidad.				
--	------------------	--	--	--	--

Objetivo 5

Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Situación en 2006	VALORES		
			2007	2008	2012
Profesores Investigadores de los Institutos Tecnológicos miembros del Sistema Nacional de Investigadores	Investigadores en el S.N.I.	0 Investigadores	0 Investigadores	0 Investigadores	6 Investigadores
Alumnos de los Institutos Tecnológicos y Centros de los niveles de licenciatura y posgrado que participan en proyectos de investigación tecnológica y educativa	Alumnos participando en proyectos	0 alumnos	0 alumnos	36 alumnos	60 alumnos
Seguimiento a egresados de los Institutos Tecnológicos.	% de seguimiento a Egresados	58.00% de total de egresados	71.00 % de total de egresados	100.00% de total de egresados	100.00% de total de egresados
Becas de pasantía en el mercado laboral	Número de becas otorgadas	Nuevo programa	0	7	18

Personas actualizadas y capacitadas por los Institutos Tecnológicos	Personas actualizadas y capacitadas	0	24	60	200
Porcentaje de Institutos Tecnológicos con consejos de vinculación	Institutos Tecnológicos con consejos de vinculación	0	0	100.00%	100.00%
Registros de Propiedad Industrial	Registros ante el IMPI	0 Patentes. 0 Certificados de Invención. 0 Modelos de Utilidad.	0 Patentes. 0 Certificados de Invención. 0 Modelos de Utilidad.	0 Patentes. 0 Certificados de Invención. 0 Modelos de Utilidad.	1 Patentes. 1 Certificados de Invención. 1 Modelos de Utilidad.
Registros de Propiedad Intelectual	Registros ante el IMPI	0 ISBN 0 ISSN	0 ISBN 0 ISSN	0 ISBN 0 ISSN	0 ISBN 0 ISSN
Incubación de Empresas de Base Tecnológica.	Empresa incubada	0 Empresas	0 Empresas	1 Empresas	3 Empresas

Objetivo 6

Fomentar una institucional que fortalezca la participación de los Institutos Tecnológicos en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Situación en 2006	VALORES		
			2007	2008	2012
% de Institutos Tecnológicos cuyas comunidades participan en la elaboración del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012	% de Institutos Tecnológicos y Centros que elaboraron el PIID	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%

% de Institutos Tecnológicos que presentan anualmente un Informe de Rendición de Cuentas a la Sociedad a la que sirven.	% de Institutos Tecnológicos y Centros que presentan Informe de Rendición de Cuentas	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%
% de Institutos Tecnológicos que presentan anualmente su Proyecto de Impulso a la Calidad.	% de Institutos Tecnológicos y Centros que presentan PIC	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
% de Institutos Tecnológicos que presentan los documentos de Gestión Institucional en tiempo y forma.	% de Institutos Tecnológicos y Centros que entregan los documentos de Gestión Institucional	0% entrega PTA 100% Anteproyecto POA y POA 100% Anteproyecto de Inversión 100% Estructura Educativa 0% Evaluación Prog-Presupuestal.	0% entrega PTA 100% Anteproyecto POA y POA 100% Anteproyecto de Inversión 100% Estructura Educativa 0% Evaluación Prog-Presupuestal.	100% entrega PTA 100% Anteproyecto POA y POA 100% Anteproyecto de Inversión 100% Estructura Educativa 100% Evaluación Prog-Presupuestal.	100% entrega PTA 100% Anteproyecto POA y POA 100% Anteproyecto de Inversión 100% Estructura Educativa 100% Evaluación Prog-Presupuestal.

Capítulo 3:

Objetivos, Metas, Estrategias y Líneas de Acción

3.1. Objetivo Estratégico de Elevar la Calidad de la Educación.

Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Objetivo Específico 1.1.- Ampliar la matrícula en programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad.

Meta 1.1.1.- Para el 2012, incrementar del 0.0% al 83.00% los estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad.

Estrategia 1.1.1.1.- Impulsar la acreditación y/o reconocimiento de los programas educativos de licenciatura.

Líneas de Acción:

- ✓ Cumplir con los pre-requisitos de acuerdo a los manuales vigentes de los programas por acreditarse.
- ✓ Gestionar la visita de los organismos acreditadores.
- ✓ Realizar Autoevaluación de la carrera en vía de ser acreditada.
- ✓ Solicitar la acreditación del programa ante CACEI y/o CIEES.
- ✓ Realizar el pago correspondiente.
- ✓ Someter a evaluación por parte de la comisión técnica a la carrera respectiva para su acreditación.
- ✓ Proceder a la atención y seguimiento de las observaciones y recomendaciones a los programas evaluados.
- ✓ Reforzar los mecanismos institucionales que permitan alcanzar el equipamiento de laboratorio e infraestructura del Instituto.

Objetivo Específico 1.2.- Incrementar el número de profesores de tiempo completo con posgrado.

Meta 1.2.1 Lograr al 2012 que el 100% de los profesores de tiempo completo cuenten con estudios de posgrado.

Estrategia 1.2.1.1.- Promover en los docentes la participación en estudios de posgrado.

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar ante las instancias superiores la asignación de plazas de tiempo completo.
- ✓ Elaborar un diagnóstico de profesores con posibilidades para realizar estudios de posgrado.
- ✓ Gestionar recursos para la realizar estudios de posgrado.
- ✓ Difundir entre la plantilla docente del ITST. la información referente a estudios de posgrado afines a la oferta educativa.
- ✓ Gestionar recursos para la realización de estudios de posgrado.
- ✓ Facilitar los medios para que los docentes obtengan el grado.

Objetivo Específico 1.3.- Incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos en licenciatura y posgrado.

Meta 1.3.1.- Alcanzar en el 2012, una eficiencia de egreso del 46.0% al 68.0 % en los programas educativos de licenciatura.

Estrategia 1.3.1.1.- Generar mecanismos que nos permitan el egreso oportuno de los estudiantes.

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar el otorgamiento de becas a los estudiantes.
- ✓ Fortalecer la formación integral de los estudiantes.
- ✓ Implementar el curso propedéutico para alumnos de nuevo ingreso.
- ✓ Establecer el programa institucional de tutorías.
- ✓ Implementar cursos extracurriculares.
- ✓ Realizar cursos de verano.
- ✓ Implementar un programa para abatir el índice de reprobación.
- ✓ Realizar orientación académica de manera mensual.
- ✓ Monitorear permanentemente los índices de deserción y reprobación, para identificar su impacto.
- ✓ Establecer acciones para dar atención a las causas que impactan en los índices de deserción y reprobación.
- ✓ Brindar atención psicológica.

Objetivo Específico 1.4.- Incrementar el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.

Meta 1.4.1.- Para el 2012, tener 60 profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.

Estrategia 1.4.1.1.- Fomentar la participación del profesorado en la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión académica.

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar ante las instancias superiores la asignación de plazas de

tiempo completo.

- ✓ Realizar un diagnóstico del profesorado con respecto al Perfil Deseable.
- ✓ Definir líneas de investigación pertinentes al entorno regional y nacional.
- ✓ Implementar el programa para el logro del perfil deseable.

Estrategia 1.4.1.2.- Incrementar la participación de los profesores en el Programas de Formación Docente y Actualización Profesional.

Líneas de Acción:

- ✓ Realizar un diagnóstico para implementar el Programa de Formación Docente y Actualización Profesional.
- ✓ Implementar el Programa de Formación Docente y Actualización Profesional.
- ✓ Evaluar el Programa de Formación Docente y Actualización Profesional.

Objetivo Específico 1.5.- Fomentar la certificación y la mejora continua de los procesos conforme a las normas ISO 9001:2000 y ISO 14001:2004.

Meta 1.5.1.- Para el 2012, el Instituto Tecnológico mantiene certificado su proceso educativo, conforme a la norma ISO 9001:2000

Estrategia 1.5.1.1.- Mejorar el desempeño de los procesos, conforme a la norma ISO 9004:2000 o su equivalente.

Líneas de Acción:

- ✓ Fortalecer los programas de capacitación, para acrecentar la cultura de la mejora continua.

- ✓ Incluir en los eventos de inducción acerca del tema de calidad, al personal y estudiantes.
- ✓ Certificar en gestión de la calidad a un número mayor de auditores internos.
- ✓ Continuar el proceso de certificación internacional de auditores líderes en gestión de la calidad.
- ✓ Fortalecer el Programa de Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad.

Estrategia 1.5.1.2.- Impulsar la certificación del Instituto, conforme a la norma de Gestión Ambiental ISO 14001:2004, para refrendar el compromiso del mismo en favor del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo del estado y del país.

Líneas de Acción:

- ✓ Implementar un programa para arraigar la cultura del cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable del entorno.
- ✓ Incorporar la certificación en esta norma como una variable de clasificación del Instituto
- ✓ Formar auditores en la gestión ambiental e iniciar el proceso de certificación.
- ✓ Iniciar el proceso de certificación internacional de auditores líderes en gestión de ambiental.
- ✓ Incentivar la participación del personal del Instituto en el proceso de certificación del sistema de gestión ambiental.
- ✓ Incorporar en los concursos de creatividad y emprendedores la categoría de proyectos para el desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente.

Estrategia 1.5.1.3 Impulsar que los servicios que presta el Centro de Información se documente e incorporen al Sistema de Gestión de la Calidad.

Líneas de Acción:

- ✓ Desarrollar el procedimiento con base en parámetros nacional e internacionalmente establecidos para los servicios bibliotecarios.
- ✓ Evaluar periódicamente, con el personal académico y los estudiantes, la calidad de los servicios del Centro de Información.
- ✓ Desarrollar un módulo para consulta en línea, tanto del acervo bibliográfico como de la totalidad de los servicios del centro de información
- ✓ Proporcionar el servicio para consulta por Internet en el Centro de Información.

Estrategia 1.5.1.4 Impulsar la participación del Instituto en los Premios de Calidad, Innovación y Tecnología, en el ámbito Nacional y Estatal.

Líneas de Acción:

- ✓ Participar en las diferentes convocatorias relacionadas con las temáticas de calidad, innovación y tecnología
- ✓ Organizar talleres para informar los lineamientos para la integración de reportes y demás documentación para la participación en los eventos.
- ✓ Promover la utilización de herramientas tecnológicas relacionadas con los modelos y sistemas de la calidad.

3.2. Objetivo Estratégico de Ampliar las Oportunidades Educativas.

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Objetivo Específico 2.1.- Incrementar la participación de los estudiantes del Instituto Tecnológico, en los programas oficiales de becas.

Meta 2.1.1.- Lograr al 2012, incrementar de 525 a 900 los estudiantes del Instituto Tecnológico, que son apoyados en el PRONABES.

Estrategia 2.1.1.1.- Promover la participación de los estudiantes en el PRONABES.

Líneas de Acción:

- ✓ Difundir entre la comunidad estudiantil la convocatoria de participación al PRONABES.
- ✓ Facilitar a los estudiantes los insumos necesarios para participar en la convocatoria del PRONABES.
- ✓ Acompañar a los estudiantes que lo requieran en la tramitación del proceso.
- ✓ Participar activamente dentro del comité estatal del PRONABES.
- ✓ Gestionar la asignación ante el SNEST de un mayor número de becas del PRONABES.

Objetivo Específico 2.2.- Ampliar la cobertura en la Licenciatura y el posgrado.

Meta 2.2.1.- Lograr para el 2012, incrementar de 1185 a 1800 estudiantes la matrícula de licenciatura.

Estrategia 2.2.1.1 Incrementar y diversificar la cobertura de la oferta educativa.

Líneas de Acción:

- ✓ Propiciar un uso más eficiente de la capacidad instalada en el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale.
- ✓ Ampliar la oferta educativa del Instituto Tecnológico Superior de

Tamazunchale.

Estrategia 2.2.1.2.- Impulsar el máximo aprovechamiento de la infraestructura del Instituto.

Líneas de Acción:

- ✓ Analizar los horarios de atención de los estudiantes para optimizar la capacidad e instalaciones de manera eficiente.
- ✓ Implementar un Programa de Mantenimiento, Conservación y Adecuación de Aulas.

Estrategia 2.2.1.3.- Consolidar el equipamiento de los laboratorios y construcción de talleres del instituto tecnológico.

Líneas de Acción:

- ✓ Actualizar las prácticas de laboratorio acorde con los programas educativos.
- ✓ Gestionar recursos para la construcción, rehabilitación y re-equipamiento de laboratorios y talleres derivadas de la actualización tecnológica.
- ✓ Establecer un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de los talleres y laboratorios.
- ✓ Certificar técnicas de análisis en suelos.
- ✓ Gestionar el mantenimiento de los equipos de laboratorio.
- ✓ Gestionar adquisición de infraestructura tecnológica acorde a los requerimientos para certificación.
- ✓ Lograr la Certificación de laboratorio.

Meta 2.2.2.- Lograr para el 2012, incrementar a 50 estudiantes la matrícula en programas no presenciales.

Estrategia 2.2.2.1 Impulsar la apertura de programas en las modalidades abierta y/o a distancia.

Líneas de Acción:

- ✓ Operar el programa de formación de tutores para atender los programas de educación a distancia.
- ✓ Operar las modalidades abiertas y/o a distancia.
- ✓ Incentivar la participación de alumnos de las comunidades más lejanas en la modalidad educativa abierta y/o a distancia.

Estrategia 2.2.2.2 Fortalecer la infraestructura del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, para ofertar los servicios de educación abierta y/o a distancia.

Líneas de Acción:

- ✓ Promover el uso de las tecnologías de información y de la comunicación, como herramienta de la educación abierta y a distancia.
- ✓ Gestionar la concurrencia de fondos destinados a fortalecer la infraestructura para ofrecer educación a distancia en el Instituto.
- ✓ Contar con el equipamiento necesario para responder a la demanda de educación superior a distancia.
- ✓ Impulsar el acceso de las poblaciones en regiones de acceso difícil, a la modalidad educativa a distancia.

3.3. Objetivo Estratégico de Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC's.

Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los

estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Objetivo Específico 3.1.- Ampliar la Infraestructura en Cómputo e incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) al proceso educativo.

Meta 3.1.1 Lograr para el 2012, que el 100% del instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale tenga conectividad a Internet en el Centro de Información.

Estrategia 3.1.1.1.- Garantizar el servicio de internet en el Centro de Información.

Líneas de Acción:

- ✓ Asignar el equipo de cómputo y ancho de banda necesarios en el Centro de Información.
- ✓ Gestionar recursos para la adquisición de equipo de cómputo y de telecomunicaciones para uso del internet en el Centro de información.
- ✓ Realizar un diagnóstico detallado de la infraestructura, estado que guarda y uso del equipo de cómputo y telecomunicaciones en el Centro de Información.

Meta 3.1.2.- Para el 2012, incrementar la Infraestructura y equipamiento en Cómputo para lograr un indicador de 10 estudiantes por computadora.

Estrategia 3.1.2.1.- Promover que estudiantes y profesores hagan uso de la infraestructura en cómputo y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Líneas de Acción:

- ✓ Actualizar y capacitar a profesores del Instituto Tecnológico en el diseño

de materiales y en el uso de medios de apoyo didáctico mediante TIC's.

- ✓ Generar materiales de apoyo para las asignaturas y unidades de aprendizaje de los programas que imparte el Instituto Tecnológico.
- ✓ Utilizar la infraestructura en cómputo y las TIC's en el proceso educativo.
- ✓ Gestionar recursos para la adquisición de equipo de cómputo y de telecomunicaciones.
- ✓ Desarrollar software educativo y tecnológico en apoyo a las asignaturas, para fortalecer la construcción del conocimiento.
- ✓ Desarrollar o adquirir simuladores educativos para enriquecer las prácticas de laboratorios y talleres.
- ✓ Propiciar la utilización de espacios virtuales para favorecer la comunicación entre los docentes y estudiantes a través de las TIC's.

Estrategia 3.1.2.2.- Impulsar en el Instituto Tecnológico, programas de capacitación y actualización de profesores en el uso educativo de las TIC's.

Líneas de Acción:

- ✓ Incentivar la incorporación y uso de las TIC's en la práctica docente.
- ✓ Promover y apoyar la participación de los profesores en cursos de capacitación sobre el uso del software y aplicaciones básicas.

Estrategia 3.1.3.1.- Fortalecer la infraestructura de las TIC's en las aulas.

Líneas de Acción:

- ✓ Levantar el inventario de las aulas del Instituto.
- ✓ Establecer un programa gradual de equipamiento de aulas con TIC's, por programa educativo y para uso general.

- ✓ Implementar un programa de utilización de las aulas equipadas para asegurar el acceso a todos los programas educativos.
- ✓ Gestionar recursos para la adquisición del equipo necesario.

Estrategia 3.1.4.2.- Promover capacitación y actualización del personal al 100%, sobre el diseño de materiales educativos para uso y aplicación en la red de internet II.

Líneas de Acción:

- ✓ Implementar un Programa de Capacitación y Actualización de personal docente y de apoyo sobre el diseño y utilización de materiales educativos a través de la red de internet II.

Meta 3.1.4.- En el 2012, lograr que el Institutos Tecnológico tenga conectividad a la red académica de Internet II.

Estrategia 3.1.4.1.- Identificar los proyectos académicos asociados al uso y aplicación de la red académica de internet II.

Líneas de Acción:

- ✓ Elaborar un diagnóstico para identificar los proyectos académicos que requieren de la red de internet II.
- ✓ Establecer proyectos académicos que requieran del uso y aplicación de la red de internet II.
- ✓ Realizar estudios de viabilidad técnica para atender la oferta educativa no presencial, a través de la red de internet II.
- ✓ Gestionar la conformación de aulas virtuales y/o salas de videoconferencias.

3.4. Objetivo Estratégico de Ofrecer una Educación Integral.

Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

Objetivo Específico 4.1.- Diseñar programas educativos bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales.

Meta 4.1.1.- Lograr que para el 2012 el 100% de los programas educativos del ITST estén orientados al desarrollo de competencias Profesionales.

Estrategia 4.1.1.1.- Proponer la actualización de los programas educativos bajo el enfoque del desarrollo de competencias profesionales.

Líneas de Acción:

- ✓ Incorporar elementos para la movilidad de estudiantes y profesores en el proyecto de actualización de los programas educativos.
- ✓ Definir las competencias profesionales de los programas educativos.
- ✓ Ofertar cursos de capacitación en competencias laborales.
- ✓ Enriquecer los programas con contenidos orientados a las competencias profesionales

Objetivo Específico 4.2.- Incrementar los estudiantes que participen en actividades que coadyuven a su formación integral.

Meta 4.2.1 lograr para el 2012 que el 60% de los alumnos participen en actividades culturales, cívicas y deportivas.

Estrategia 4.2.1.1. Impulsar el desarrollo de las actividades culturales, cívicas y deportivas mediante programas alternos para su fortalecimiento.

Líneas de Acción:

- ✓ Organizar eventos a nivel local, de zona, y nacional en la cual participen los alumnos de las diferentes disciplinas.
- ✓ Propiciar la participación del instituto en actividades cívicas y culturales por lo menos una vez al mes.
- ✓ Difundir las diferentes convocatorias para la formación de grupos representativos de carácter cultural y deportivo.
- ✓ Organizar torneos internos y externos en las diferentes disciplinas deportivas para fomentar la competitividad y la salud física y mental.
- ✓ Fomentar la participación de la comunidad estudiantil en los diversos eventos culturales y sociales.

Estrategia 4.2.1.2 Optimizar el uso de la infraestructura que posee el instituto así como su equipamiento a beneficio de la práctica de las actividades culturales, deportivas, cívicas y recreativas.

Líneas de Acción:

- ✓ Administrar y crear el uso de espacios para la práctica de las diferentes disciplinas.
- ✓ Implementar programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones.
- ✓ Presupuestar recursos para una mejora de las diferentes actividades.
- ✓ Gestionar vínculos con diferentes instituciones para la obtención de apoyos encaminados a completar el equipamiento de las diferentes disciplinas.

Estrategia 4.2.1.3 Impulsar la cultura y las artes en la región a través de acuerdos con organizaciones sociales y culturales.

Líneas de Acción:

- ✓ Organizar visitas a diferentes comunidades con el fin de promover la cultura y las artes de la región.
- ✓ Elaborar y coordinar diferentes programas hacia cualquier región así como el intercambio intercultural.
- ✓ Fomentar la cultura dentro y fuera de la región.

Estrategia 4.2.1.4 Fortalecer y desarrollar la capacidad de los promotores deportivos y culturales.

Líneas de Acción:

- ✓ Promover diferentes cursos para su desarrollo intelectual.
- ✓ Desarrollar las capacidades intelectuales de cada instructor en su disciplina.

Meta 4.2.1.- Para el 2012, incrementar del 19.66% al 40% los estudiantes que participen en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.

Estrategia 4.2.1.1 Fortalecer a la comunidad estudiantil mediante la sana competencia de conocimientos, adquiridos en el aula demostrando su capacidad en el manejo de las ciencias básicas.

Líneas de Acción:

- ✓ Impulsar a través de los docentes de la academia de ciencias básicas la participación de estudiantes en el concurso de ciencias básicas.
- ✓ Difundir la convocatoria para la realización del evento nacional de ciencias básicas en su fase local.
- ✓ Incentivar a los estudiantes para la participación en los eventos de ciencias básicas.

- ✓ Gestionar la vinculación con instituciones de prestigio para reforzar a los alumnos participantes en las asignaturas correspondientes.
- ✓ Concentrar a los alumnos ganadores de la fase local para su reforzamiento.
- ✓ Revisar y adecuar la normatividad vigente de los eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.
- ✓ Difundir las convocatorias para la realización de eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.
- ✓ Incentivar la participación de los profesores en el apoyo y asesoría de proyectos de creatividad y emprendedores.

Objetivo Específico 4.3.- Promover el desarrollo de competencias en una segunda lengua.

Meta 4.3.1.- Para el 2012, lograr que el 80% de los estudiantes, 11 Directivos 10 Funcionarios Docentes y 5 Personal de Apoyo desarrollen competencias en una segunda lengua.

Estrategia 4.3.1.2.- Propiciar la participación de los estudiantes y del personal en programas de capacitación para el dominio de otra lengua.

Líneas de Acción:

- ✓ Establecer mecanismos para incentivar la participación del personal docente en programas de capacitación para el dominio de otra lengua.
- ✓ Establecer acuerdos con el sector productivo, para el otorgamiento de becas a estudiantes destacados para certificar la competencia en otra lengua.

Objetivo Específico 4.4.- Fortalecer la vinculación a través del servicio social.

Meta 4.4.1. Para el 2012 lograr que 250 Alumnos y 50% Proyectos comunitarios de los estudiantes realicen su servicio social en programas de interés público y de desarrollo comunitario.

Estrategia 4.4.1.1 Impulsar la recuperación del sentido solidario comunitario y de retribución a la sociedad a través de diferentes programas de servicio comunitario.

Líneas de Acción:

- ✓ Mejorar las prácticas en la prestación de servicio social así como fomentar su difusión y adopción.
- ✓ Identificar los diferentes indicadores para la realización de un mejor servicio social.
- ✓ Supervisión adecuada de la prestación de servicio social.
- ✓ Implementar campañas de difusión acerca del servicio social así como su proceso.
- ✓ Agilizar los trámites de autorización seguimiento y liberación de servicio social.
- ✓ Dar información sobre formatos y llenados para el servicio social.
- ✓ Gestionar apoyos para un mejor desenvolvimiento del servicio social.

3.5. Objetivo Estratégico de Ofrecer Servicios Educativos de Calidad.

Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Objetivo Específico 5.1.- Conformar el Consejo de Vinculación.

Meta 5.1.1.- Para el 2008 el Instituto Tecnológico tendrá conformado y operando

su consejo de vinculación.

Estrategia 5.1.1.1.- Dar seguimiento a la operación del consejo de vinculación en el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale.

Líneas de acción:

- ✓ Establecer los lineamientos para la conformación y operación del consejo de vinculación.
- ✓ Establecer mecanismos de seguimiento de la operación del consejo de vinculación.

Objetivo Específico 5.2.- Incrementar los profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.

Meta 4.1.1.- Lograr al 2012 incrementar de 0 a 6 profesores investigadores en el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale.

Estrategia 5.2.1.1.- Estimular y fortalecer la productividad académica.

Líneas de Acción:

- ✓ Propiciar la participación de los profesores en las convocatorias para realizar estudios de posgrado en programas nacionales e internacionales reconocidos.
- ✓ Impulsar el trabajo multidisciplinario e interinstitucional para desarrollar proyectos de investigación de alto impacto.
- ✓ Difundir las convocatorias que emiten las instancias y organismos que otorgan apoyo económico para la realización de proyectos de investigación.
- ✓ Detectar las necesidades de capacitación y actualización de los

profesores e investigadores.

Estrategia 5.2.1.2.- Ampliar las capacidades académicas del profesorado.

Líneas de Acción:

- ✓ Realizar un diagnóstico de las necesidades de infraestructura y equipamiento de laboratorios para la realización de investigación.
- ✓ Fortalecer los mecanismos de seguimiento a los proyectos de investigación.
- ✓ Incentivar la publicación de los resultados de alto impacto en revistas arbitradas.
- ✓ Gestionar la concurrencia de recursos del sector productivo para desarrollar proyectos de investigación vinculados a sus necesidades.
- ✓ Implementar un Programa de Integración de Investigadores Jóvenes que aseguren el proceso de formación de nuevos cuadros.
- ✓ Gestionar la autorización de recursos para apoyar la realización de estancias de profesores investigadores, financiar la publicación de resultados en revistas arbitradas.

Objetivo Específico 5.3.- Implementar el programa de seguimiento de egresados.

Meta 5.3.1.- A partir del 2008, se operara el procedimiento técnico-administrativo para dar seguimiento al 20% de los egresados.

Estrategias 5.3.1.1.- Sistematizar el proceso de seguimiento de egresados.

Líneas de Acción:

- ✓ Realizar un sistema de seguimiento de egresados para caracterizar su

inserción y desempeño laboral.

- ✓ Aplicar el procedimiento técnico administrativo a fin de asegurar la confiabilidad de la información.
- ✓ Desarrollar instrumentos en línea para agilizar el proceso de captura.

Objetivo Específico 5.5.- Construir el Modelo propio de Incubación de Empresas.

Meta 5.5.1.- Para el 2012 tener incubadas 3 proyectos o empresas.

Estrategia 5.5.1.2.- Impulsar el desarrollo de la cultura emprendedora, mediante la incubación de empresas.

Líneas de Acción:

- ✓ Registrar el modelo de incubación de empresas del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale ante la Secretaría de Economía.
- ✓ Establecer indicadores de desempeño.
- ✓ Dar seguimiento al plan de negocios propuestos por la incubadora.

3.6. Objetivo Estratégico de Mejorar la Gestión Institucional.

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Objetivo Específico 6.1.- Fomentar la participación de la comunidad del Instituto Tecnológico en la integración del Programa de Fortalecimiento Institucional.

Meta 6.1.1.- A partir del 2009, el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale participará en la integración de su Programa de Fortalecimiento Institucional.

Estrategia 6.1.1.1.- Promover el conocimiento del Programa de Fortalecimiento Institucional.

Líneas de Acción:

- ✓ Difundir entre la comunidad del Instituto, los mecanismos de participación y las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento Institucional.
- ✓ Integrar y analizar propuestas para adecuar la operación del Programa de Fortalecimiento Institucional a las características particulares del Instituto.

Estrategia 6.1.1.2.- Promover la participación del instituto en la integración del Programa de Fortalecimiento Institucional.

Líneas de Acción:

- ✓ Incentivar la participación de la comunidad del instituto en la integración del Programa de Fortalecimiento Institucional.
- ✓ Integrar un Programa para capacitar al personal del instituto en la formulación, presentación y evaluación del Programa de Fortalecimiento Institucional.

Estrategia 6.1.1.3.- Gestionar a través del programa anual los recursos para asegurar la participación del Instituto en el Programa de Fortalecimiento Institucional.

Líneas de Acción:

- ✓ Desarrollar con base en la metodología establecida por la SHCP el anteproyecto de presupuesto a efecto de gestionar los recursos para la operación del Programa de Fortalecimiento Institucional.
- ✓ Difundir la convocatoria para la presentación y evaluación del Programa

de Fortalecimiento Institucional.

Objetivo Específico 6.2.- Fortalecer la integración, gestión y evaluación institucional, así como la transparencia y rendición de cuentas.

Meta 6.2.1.- A partir del 2008, el Instituto, presentarán su Informe de Rendición de Cuentas.

Estrategia 6.2.1.1.- Promover la importancia de la integración de los documentos de gestión de recursos.

Líneas de Acción:

- ✓ Entregar en tiempo y forma los documentos de gestión de recursos ante las instancias correspondientes.
- ✓ El Instituto Tecnológico cumplirá, en tiempo y forma, con la entrega de los documentos de gestión de recursos.

Estrategia 6.2.1.2.- Impulsar un nuevo modelo de financiamiento para el Instituto.

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar, la autorización de mayor financiamiento federal para los Instituto Tecnológico.
- ✓ Promover la autorización de nuevos esquemas de financiamiento bajo principios de institucionalidad, suficiencia, equidad, transparencia, rendición de cuentas, corresponsabilidad y reconocimiento institucional.
- ✓ Impulsar el incremento de fondos de subsidio extraordinario dirigidos a ampliar la oferta educativa y fomentar la mejora de la calidad de la educación.
- ✓ Incrementar los ingresos propios del Instituto a partir de su más

estrecha vinculación con el entorno social y productivo.

- ✓ Establecer acuerdos con los gobiernos estatales para incrementar la concurrencia de fondos para fortalecer la infraestructura y equipamiento de del Instituto Tecnológico.
- ✓ Gestionar ante la Secretaría de Educación Pública mayores recursos para la reducción de brechas entre instituciones, buscando incrementar el subsidio para mantener el costo por alumno.

Estrategia 6.2.1.3.- Promover la importancia de transparentar el ejercicio de los recursos y la presentación del Informe de Rendición de Cuentas.

Líneas de Acción:

- ✓ Fomentar el uso transparente y eficiente del subsidio público, establecer fórmulas y mecanismos efectivos para asegurar la rendición de cuentas sobre la obtención de resultados y financiamiento del Instituto.
- ✓ Elaborar y presentar anualmente el Informe de Rendición de Cuentas.
- ✓ Diseñar mecanismos para atender las necesidades de asignación de recursos con base en resultados.

Estrategia 6.2.1.4.- Agilizar los procesos que permitan una eficiente elaboración de los documentos del ejercicio del presupuesto.

Líneas de Acción:

- ✓ Actualizar los manuales de procedimientos que regulan la operatividad del sistema.
- ✓ Propiciar la estandarización y simplificación del proceso de integración de los documentos e informes, de conformidad con la normatividad vigente.
- ✓ Desarrollar programas de capacitación al personal de los Institución, en todos los niveles jerárquicos, en materia de responsabilidad en el

manejo de recursos financieros

- ✓ Propiciar el perfil requerido para desarrollar de forma adecuada las funciones contables y financieras.
- ✓ Establecer tiempos de respuesta al proceso de pago y comprobación del gasto
- ✓ Promover el desarrollo profesional del personal de apoyo y asistencia, fomentando la participación y la práctica de valores tendientes a mejorar el desempeño laboral
- ✓ Diseñar e implementar indicadores con el propósito de medir y evaluar el desempeño laboral.

Estrategia 6.2.1.5.- Sistematizar los procesos administrativos haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Líneas de Acción:

- ✓ Automatizar los procesos sustantivos y administrativos, así como los trámites y servicios electrónicos.
- ✓ Operar el Programa de Mantenimiento y Actualización de la infraestructura y equipo destinado al procesamiento de la información financiera y contable.
- ✓ Implementar un Programa de Mantenimiento, Respaldo y Resguardo de la información financiera y contable.

3.7. Temas Transversales

Infraestructura.

Meta 1.1.- En el 2009 el Instituto Tecnológico integrará su Plan Maestro de Desarrollo y Consolidación de la infraestructura educativa.

Estrategia 1.1.1.- Impulsar el desarrollo y consolidación de la infraestructura del Instituto Tecnológico, acorde al Programa Institucional de Innovación y Desarrollo.

Líneas de Acción:

- ✓ Elaborar los estudios técnico y de suelos para proyectar la ubicación de los edificios, talleres, laboratorios y demás instalaciones.
- ✓ Integrar los proyectos ejecutivos para la construcción de las instalaciones educativas en el horizonte al 2012.
- ✓ Desarrollar los programas de renovación y actualización del equipamiento de los talleres y laboratorios.
- ✓ Elaborar una maqueta que proyecte el crecimiento por etapas de la infraestructura educativa del Instituto Tecnológico al 2030.

Meta 1.2.- A partir del 2009 el Instituto Tecnológico desarrollará su diagnóstico de su infraestructura educativa.

Estrategia 1.2.1.- Promover diagnósticos del estado físico de los inmuebles y el equipamiento del Instituto.

Líneas de Acción:

- ✓ Elaborar un diagnóstico del estado que guardan los edificios e instalaciones.
- ✓ Gestionar la asignación de recursos para operar el Programa de Mantenimiento y Rehabilitación de Espacios Educativos.
- ✓ Elaborar un diagnóstico de las necesidades de equipamiento y mantenimiento.
- ✓ Gestionar la asignación de recursos para operar el Programa de Mantenimiento y Actualización del Equipo de Talleres y Laboratorios.

Estrategia 1.2.2.- Impulsar el aprovechamiento de la capacidad física instalada (aulas, laboratorios y otros espacios) para la prestación del servicio educativo.

Líneas de Acción:

- ✓ Realizar el diagnóstico sobre el aprovechamiento de la capacidad física instalada.
- ✓ Gestionar y canalizar recursos para la construcción o adaptación de nuevos espacios educativos (aulas, talleres, laboratorios, unidades académicas, centros de información, centros de cómputo etc.).

Estrategia 1.2.3.- Implementar programas que permitan alcanzar la infraestructura educativa pertinente para el desarrollo de prácticas de laboratorio acordes a los programas de estudio.

Líneas de Acción:

- ✓ Implementar programas que promuevan la modernización y fortalecimiento de la infraestructura educativa (laboratorios, talleres, centros de cómputo, centros de información, aulas inteligentes, software, etc.).
- ✓ Contar con un censo actualizado y confiable del equipamiento existente en el Instituto Tecnológico, que apoye la gestión de recursos y atienda las recomendaciones y observaciones de los organismos acreditadores.

Estrategia 1.2.4.- Impulsar la adecuación de la infraestructura del Instituto Tecnológico para atender las necesidades de los estudiantes con capacidades diferentes.

Líneas de Acción:

- ✓ Elaborar un diagnóstico del estado que guardan la infraestructura e instalaciones del Instituto Tecnológico para atender las necesidades de

estudiantes y profesores con capacidades diferentes.

- ✓ Revisar la normatividad vigente en cuanto al tema de infraestructura física para personas con capacidades diferentes y aplicarlo al programa de adecuación y modernización de instalaciones.

Estrategia 1.2.5.- Impulsar la rehabilitación o construcción de espacios deportivos y culturales para el desarrollo integral de la comunidad educativa.

Líneas de Acción:

- ✓ Realizar el diagnóstico acerca del estado actual en el que se encuentren los espacios educativos dedicados al desarrollo de actividades deportivas y culturales.
- ✓ Establecer un programa que permita impulsar la rehabilitación o construcción de espacios deportivos y culturales para estimular la participación de los estudiantes y docentes en la práctica del deporte, la cultura, el arte y las actividades recreativas.

Conclusiones

La Educación Superior Tecnológica es el medio estratégico para acrecentar el desarrollo del capital humano y social de nuestra región, estado y de la nación. Actualmente se requiere de un sistema de educación superior con mayor cobertura y mejor calidad en el que se asegure la ampliación de las oportunidades educativas en igualdad de oportunidades.

El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale se constituye como una respuesta a la demanda en el entorno regional de educación superior, a través de la actualización y de la comprensión de múltiples situaciones con enfoques flexibles que permitirán el conocimiento del entorno humano, científico y tecnológico.

El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 permite integrar los proyectos a corto y mediano plazo para corregir las posibles desviaciones, generando con ello una perspectiva general y particular de la institución y tener al fin un criterio de excelencia que permita dar un sentido más homogéneo a las actividades académicas y administrativas desarrolladas.

El Programa se concibe como un esfuerzo sistemático de planeación, que sirve como herramienta fundamental para racionalizar la toma de decisiones a partir de la reflexión participativa tomando en cuenta las características, circunstancias y demandas del entorno.

El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, a través del modelo de planeación estratégica, ha realizado un análisis de la situación imperante, y de los retos y obstáculos que deberá de vencer a lo largo de este periodo.

Es de imperiosa necesidad para el Instituto elevar la calidad de la educación a través de diversas líneas de acción como lo es contar con alumnos en programas educativos acreditados por su calidad lo cual se traducirá en mejores oportunidad de trabajo y de desarrollo profesional.

El Instituto debe y pretende ampliar los oportunidades educativas a través de la Gestión efectiva de becas PRONABES y establecer nuevas modalidades como lo es la presencial para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la educación superior.

Así mismo, el Instituto se propone a través de este Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 impulsar el desarrollo y utilización de la TIC's manteniendo la conectividad de Internet y contar con el equipamiento e infraestructura que se requiera para este fin.

Con el fin de ofrecer una educación integral se buscara contar con programas educativos orientados al desarrollo de competencias profesionales; participación en actividades de emprendedores, creatividad y eventos cívicos, culturales, deportivos y recreativos con el objeto que los alumnos se relacionen con el entorno y logren un impacto en el mismo.

Se ofrecerán servicios educativos de calidad, a través de la conformación de consejos de vinculación y empresas incubadas que contribuyan al desarrollo de la zona de influencia del Instituto.

Para lograr las metas que se proponen en este Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 es necesario fortalecer la Gestión Institucional a través de informes de rendición de cuentas, elaboración del programa de fortalecimiento Institucional y capacitación de los directivos y personal de apoyo a la educación.

El camino no es fácil, pero contar con un documento que plasme las metas que a largo plazo se deberán de cumplir y las líneas estratégicas que se deberán implementar, garantiza que los esfuerzos de todo el personal y alumnos del Instituto estarán encaminados a cumplir en tiempo y forma con lo propuesto.